

LA PAZ DE MURCIA,

DIARIO DE NOTICIAS Y ANUNCIOS
Y ORGANO DEL INSTITUTO AGRICOLA MURCIANO DE SAN ISIDRO.

Precios de suscripcion.
Murcia, trimestre..... 24 rs.
Fuera..... 24
Ultramar y extranjero ... 42
Se dá un figurin cada mes.
OFICINAS.
Calle de S. Lorenzo, núm. 11.

ANUNCIOS DEL CALENDARIO PARA HOY.
Santa Balbina vg. y mr.

Sale el sol á las 5 y 47 m. y pone á las y m. de la n.
se pone á las 6 y 22. Sale la lu- Tiene el dia 12 h. y 35 m. y
na á las 11 y 11 m. de la m. y se la noche 11 h. y 25 m.
JUBILEO.—En la iglesia de Carmelitas.

Anuncios y comunicados.
Línea de anuncios..... 12 mrs.
Idem de comunicados... 24
Los de los suscritores con un
25 por 100 de rebaja.
Se admiten contratas á precios
de tarifa.

ADVERTENCIA.

Hemos recibido el MAPA que tenemos ofrecido, y podemos asegurar que es de los mejores que se han publicado, tanto por su esmerado grabado, limpia y clara impresion como buen papel.

Correspondiendo este regalo al mes próximo es indispensable para recogerlo el presentar el recibo del trimestre ó mes que empieza á 1.º de Abril.

Todos los que se suscriban hasta el dia 3 de abril, tendrán derecho á él.

Para la venta se dan á doce cuartos cada uno, y al suscriptor que quiera otro á mas del suyo se le venderá á ocho cuartos uno.

Para que los pliegos certificados dirigidos á Francia, estén revestidos de las formalidades exigidas por los artículos 15 y 18 del reglamento de 25 de noviembre último, para la ejecucion del convenio postal celebrado entre España y el vecino imperio en 5 de agosto anterior, la direccion general del ramo ha acordado las prevenciones siguientes:

No se admitirán á certificar con destino á Francia y á los Estados que se sirven de su mediacion, los pliegos ó cartas que no se presenten en las oficinas de correos en la forma siguiente:

1.º Cerrados bajo un sobre independiente de la carta ó documento que se incluye, esto es, que el papel del sobre no sea parte del mismo documento.

2.º Sujetos todos los dobles del sobre por medio de lacre, sobre el cual se estampará, lo menos en dos sitios, el sello ó signo de que use el remitente.

3.º Franqueadas, con el número suficiente de sellos, á razon de 24 cuartos por cada 4 adarmes, ó fracciones de 4 adarmes. esto es, el duplo de lo señalado en la tarifa para las cartas ordinarias de igual peso.

Y por último, que los pliegos certificados que contengan efectos de la Deuda, dirigidos al estran-

jero, no se remitirán con las formalidades prescritas en la circular de 13 de marzo de 1836, sin perjuicio de que puedan utilizarlas los remitentes enviando los pliegos á comisionistas ó consignatarios hasta Irun ó la Junquera, límites de la administracion española.

El dia 3 del próximo abril se celebrará subasta de varios bienes muebles en el juzgado de paz de la Catedral.

En el *Boletin oficial* del 28 del actual se halla un edicto del juzgado de primera instancia de san Juan, fechado en 26 del mismo, sacando á subasta la cuarta parte de una casa en Espinardo, calle del Carril, apreciada en 15,020 rs. El remate, dice el edicto, se celebrará á las diez de la mañana del diez de marzo de este año en la sala audiencia de dicho juzgado.

Habiéndonos informado sobre la noticia de cinco robos en esta capital, podemos decir al *Correo autógrafa* de quien la copiamos, ignorantes de su veracidad, que es enteramente falsa dicha noticia.

Respecto á la que nosotros dábamos nada tenemos que rectificar y si solo añadir que, debido al buen celo del señor comisario de vigilancia y demás empleados de su mando, aquella misma noche fué cogido y puesto en la cárcel el criminal, hallándole en el bolsillo parte del dinero robado. La hijuela importa unos 3,000 rs.

SECCION DE NOTICIAS.

La España, que aun no hace muchos dias publicó unos interesantes apuntes acerca de la familia de Cherif, que parece ser la verdadera imperial de Marruecos, dando noticia, entre otros de fray José Cherif, religioso que fué en uno de los

conventos de Granada, acaba de completarlos, añadiendo que el verdadero y legítimo sucesor en el trono de Marruecos es uno de los dignos y bizarros oficiales del ejército español, y segun tenemos entendido, es teniente coronel primer comandante de uno de los batallones del regimiento de Luchana, número 28 de línea.

Sidi Mohamet Benhamet Cherif (después don José María Cayetano) tuvo tres hijos varones, fray José, de quien hablamos en uno de nuestros últimos números; don Miguel que murió en la batalla de Menjibar sin dejar hijos varones, y don José María, oidor que fué en la Real Audiencia de Sevilla. Este dejó dos hijos varones, el mayor de los cuales, el señor don José de Cherif, es el jefe de quien hemos dicho que manda uno de los batallones de Luchana.

Por una coincidencia tan original como sensible, parece que el batallon que manda el señor Cherif es uno de los que han quedado en la Península sin tomar parte en la gloriosa campaña de Africa, resultando que mientras se disputa al emperador de Marruecos la posesion de una porcion de su territorio, el que debia disputárselo con mas razon que nadie, se ve en la imposibilidad de desenvainar su espada en tierra africana en defensa de su patria y venganza de la usurpacion de sus derechos.

Segun los estados oficiales, las bajas en todos conceptos que ha tenido el ejército de Africa desde que empezaron las operaciones hasta el 25 del actual, dia en que se firmó el armisticio, pasan de 18,000 hombres.

Un corresponsal de Tetuan nos dá noticia del primer bautizo ejecutado en aquella plaza, teniendo lugar el 16 del actual, en una niña que habia nacido el memorable dia 4 de febrero á las once de la noche en uno de los campamentos ocupado por los moros pocas horas antes: se le ha puesto el nombre de Maria del Resario, los afortunados padres de la niña se llaman Saturido Esteves y Antonia Dominguez, cantineros del batallon cazadores de Barcelona, habiéndose prestado á ser el padrino de la referida niña, el subteniente graduado del mismo batallon D. Jaime Gutierrez.

ULTIMA HORA.

La *Gaceta* de anoche publica las bases del tratado de paz entre España y Marruecos. Hoy trasladamos estas á nuestras columnas y mañana lo harémos de los demás documentos que las acompañan. Lo delicado de esta cuestion y el carácter de nuestro periódico, nos priva de espresar nuestra pobre opinion.

Hé aquí dichas

BASES PRELIMINARES

para la celebracion de un tratado de paz que ha de poner término á la guerra hoy existente entre España y Marruecos, convenidas entre don Leopoldo O'Donnell, duque de Tetuan, conde de Lucena, capitan general en jefe del ejército español en Africa, y Muley-el-Abbas, califa del imperio de Marruecos y príncipe del Algarbe.

D. Leopoldo O'Donnell, duque de Tetuan, conde de Lucena, capitan general en jefe del ejército español en Africa, y Muley-el-Abbas, Califa del imperio de Marruecos y príncipe del Algarbe, autorizados debidamente por S. M. la reina de las Españas y por S. M. el rey de Marruecos, han convenido en las siguientes bases preliminares para la celebracion del tratado de paz que ha de poner término á la guerra existente entre España y Marruecos.

1.º S. M. el rey de Marruecos cede á S. M. la reina de las Españas, á perpetuidad y en pleno dominio y soberania, todo el territorio comprendido desde el mar, siguiendo las alturas de Sierra Bullones hasta el barranco de Anghera.

Art. 2.º Del mismo modo, S. M. el rey de Marruecos se obliga á conceder á perpetuidad en la costa del Océano en Santa Cruz la pequeña, el territorio suficiente para la formacion de un establecimiento como el que España tuvo anteriormente.

Art. 3.º S. M. el rey de Marruecos ratificará á la mayor brevedad posible el convenio relativo á las plazas de Melilla, el Peñon y Alhucemas que los plenipotenciarios de España y Marruecos firmaron en Tetuan en 24 de agosto próximo pasado de 1859.

Art. 4.º Como justa indemnizacion por los gastos de la guerra, S. M. el rey de Marruecos se obliga á pagar á S. M. la reina de las Españas la suma de 20.000.000 de duros. La forma del pago de esta suma se estipulara en el tratado de paz.

Art. 5.º La ciudad de Tetuan con todo el territorio que formaba el antiguo Bajalato del mismo nombre, quedara en poder de S. M. la reina de las Españas, como garantía del cumplimiento de la obligacion consignada en el artículo anterior, hasta el completo pago de la indemnizacion de guerra. Verificado que sea este en su totalidad, las tropas españolas evacuarán seguidamente dicha ciudad y su territorio.

Art. 6.º Se celebrara un tratado de comercio en el cual se estipularan en favor de España todas las ventajas que se

hallan concedido ó se concedan en el porvenir á la nacion mas favorecida.

Art. 7.º Para evitar en adelante sucesos como los que ocasionaron la guerra actual, el representante de España en Marruecos podra residir en Fez ó en el punto que mas convenga para la proteccion de los intereses españoles y mantenimiento de las buenas relaciones entre ambos Estados.

Art. 8.º S. M. el rey de Marruecos autorizará el establecimiento en Fez de una casa de misioneros españoles como la que existe en Tanger.

Art. 9.º S. M. la Reina de las Españas nombrará desde luego dos plenipotenciarios para que con otros dos que designe S. M. el rey de Marruecos estienda las capitulaciones definitivas de paz. Dichos plenipotenciarios se reunirán en la ciudad de Tetuan, y deberán dar por terminados sus trabajos en el plazo mas breve posible, que en ningun caso excederá de 30 dias, á contar desde el de la fecha.

En 24 de marzo de 1860.--Firmado.-- Leopoldo O'Donnell.--Firmado.--Muley-el-Abbas.

Dice El Correo:

«En el consejo de ministros que se ha de celebrar esta tarde, quedarán nombrados los plenipotenciarios que han de representar á España en el tratado de paz con Marruecos. A última hora acaso podamos manifestar á nuestros lectores los nombres de las personas agraciadas.»

Dicho periódico sigue desmintiendo los rumores de crisis.

Segun informes, que nos merecen crédito, tan pronto como el general O'Donnell reciba la competente autorizacion y disponga lo conveniente, se embarcará para la Península, debiendo llegar á Madrid del 6 al 7 del próximo abril.

GACETILLA.

No lo busques. ¿Qué es lo que anhelas Meichor?—Amor.—¿Qué quieres en tu ansiedad?—Verdad.—¿Qué buscas, di, en tu locura?—Ventura.—Pues sigue con tu amargura—y con tu lloro profundo.—y no busques en el mundo—amor, verdad ni ventura.

Los nuevos mandamientos del Koran.

1.º Amar las del Serrallo, ninfas bellas, y estar en el harém siempre con ellas.

2.º Jurar eterna guerra al africano desde el último moro al soberano.

3.º Santificar sus valles, el desierto, y comerme los datiles del huerto.

4.º Honrar al muy anciano y al muy niño dándoles proteccion y con cariño.

5.º Matar á todo moro que hace fuego, y al punto pilla las de Villadiego.

6.º Consolar á las hijas de Mahoma desde que el sol se pone hasta que asoma.

7.º No hurtar; á no ser el gran tesoro que guarda en Mequinez el régio moro.

8.º No levantar, no, falsos testimonios sino á esos califas ó demonios.

9.º No desear les mujeres del Sultan si al rededor de los cincuenta van.

10.º Amar al prójimo contra una esquina si es mora ya de tierra ó de mariva.

Diez mandamientos son que á todas horas habrán de encerrarse en dos: primero en servir á Dios, y amar á las cristianas y á las moras.

EL CALIFA,
Hervas-habas.

Estos mandamientos se hallaban en esta redaccion desde antes de tratarse de la paz.

Observaciones á los que compran LA PAZ.

Muchos dias llegan á 300 los ejemplares que se espenden de nuestro periódico. Calculamos por datos que tenemos que de estos sobre 100 ejemplares siempre son para unas mismas personas.

Los que compran LA PAZ diariamente pagan al mes 7 rs. sin contar los partes telegráficos, y no reciben sino la hoja de noticias, sin los ocho ó nueve folletines que al mes se dan y el figurin, y la leen cuatro ó seis horas despues, por lo menos, que los suscritores.

Los que son suscritores pagan lo mismo, sin abonar nada por los partes, que aunque no se reparten por las horas intespestivas en que vienen, tienen derecho á mandar por ellos; reciben los folletines, el figurin y la leen á tiempo.

Vean los compradores la diferencia entre uno y otro modo de estar suscrito.

Hay mas, siendo suscritores directos de LA PAZ todos los que la compran, su administracion podria contar fijamente con el producto de estos, que por entero llegaria á su poder, y con mas facilidad introduciria las mejoras porque aspira.

Director, propietario y editor responsable,
D. RAFAEL ALMAZAN Y MARTIN.

Imprenta del mismo, S. Loren, 2011.

ANUNCIOS.

LOZA.

Acaba de llegar á la posada del Comercio un gran surtido de loza blanca, verde y dorada, de la fábrica del Excmo. señor duque de Híjar. Se vende á precios fijos y permanecerá la venta cuatro días.

VENTA.

Se vende un estante para tienda, y un mostrador pequeño con su cajón, unas puertas de cristales para puerta de calle, otra puerta de cristales para una ventana y un postigo de lo mismo para balcon; todo pintado y en buen uso, á precios módicos, por ausentarse su dueño

La persona que quiera adquirirlo en la redacción de este periódico darán razón.

DICCIONARIO de los DICCIONARIOS de medicina y cirugía prácticas, bajo la dirección del Dr. Fabre.

ULTIMA EDICION.

Interesante obra que contiene un resumen de todos los demás diccionarios y tratados clásicos de medicina y cirugía, indispensable á los profesores de la ciencia de curar.—Se publica por entregas de un pliego de 16 páginas, á 1 real en toda España.

Los señores facultativos de provincia deben adelantar el importe de 10 entregas ó de 50, abonando únicamente en este caso 28 rs. si hacen la suscripción directamente al señor don Federico Borrell, calle del Caballero de Gracia, núm. 2 y 4, segundo; incluyendo el importe de las entregas en libranzas de correos.—Han salido dos tomos y parte del tercero. Se suscribe en las principales boticas. 23—4

FARMACIA de ALBESPEYRES,

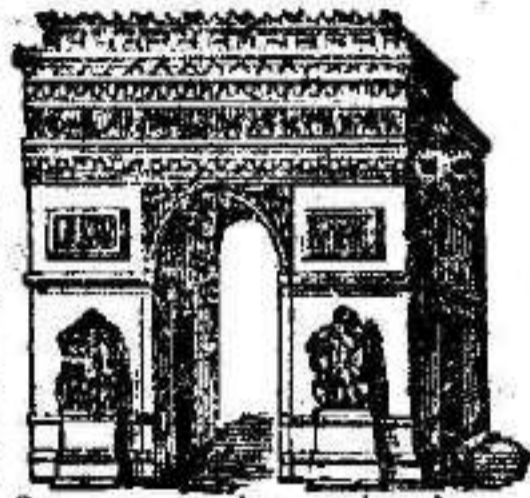
faubourg St. Denis, núm. 80, en París.—Los productos de esta casa que constantemente recomiendan todas las notabilidades de la ciencia médica, son:

1.º *Vejigatorio de Albespeyres*, aglutinativos, inalterables, operando en seis u ocho horas, y empleados oficialmente en los hospitales militares y en el ejército de Francia; 2.º *Papel de Albespeyres* para sostener en buen estado una supuración abundante y regular, sin olor ni dolor alguno, Este producto está depositado en el ministerio y las cajas en que se expende están envueltas en la instrucción traducida en cinco idiomas; 3.º *Cápsulas Raquin* de coque pura, aprobadas por la academia de medicina de París como superiores á las demás y consideradas como un descubrimiento precioso. Dos frascos bastan generalmente. (Véase el informe de la academia de París traducido en varios idiomas.) En cada producto se encuentra la firma del inventor, lo cual evita cualquier falsificación perjudicial y hasta peligrosa. Dirigirse á los señores farmacéuticos y droguistas que expenden remedios franceses recomendables. (Extracto del «Moniteur» de los hospi-

tales.)

1

Píldoras Cauvin.



Este purgante y depurativo vegetal está autorizado en Francia y es popular en Europa desde 1790, por su fácil uso y eficacia universalmente patentizada contra las enfermedades de la sangre y de los humores, *estreñimientos, flemas, bilis, gastritis, jaquecas, asma, catarros, obstrucciones, escrófulos, etc.*—Precio, 2 francos en París, botica del Sr. Cauvin, place de l'Arc de Triomphe, núm. 10.—En Madrid, señores Calderon, Collantes, Simon, Ulzurrun, y en las principales farmacias de España y Ultramar. 4

Este jarabe goza de una reputación sin igual para combatir las irritaciones é inflamaciones de las vías respiratorias, como los conslipados, catarros, estincion de voz, gripe, y sobre todo para las coqueluches, enfermedades tan graves y comunes en los niños.

SIROP H. FLON

Las propiedades y demás cualidades del jarabe Flon le han asegurado hace mas de veinte años una superioridad incontestable. Se toma una cucharada bien sea pura en una tisana de leche ó de otra cualquier cosa, cuatro ó cinco veces al dia. En las sociedades del mayor tono se le sirve para beber agua, como un jarabe de recreo, y merced á su sabor, de los mas suaves, goza del mas grande y justo favor que cada uno podrá apreciar haciendo uso de él.—Fábrica en París, 28, rue Tailbout. Depósito por mayor en Madrid. Esposicion estrangera, calle Mayor, 16, y por menor á 16 rs. frasco, en MURCIA botica del Sr. Martinez.—Valencia, Domingo. 78.

Nueva sombrerería

en la calle de la Lencería número 14. En este nuevo establecimiento encontrará el público un abundante surtido de sombreros de copa para cambiar, confeccionados con la mayor perfeccion y solidez á prueba de agua y sudor á los precios siguientes: 1.º clase, muy fina, buen negro y guarniciones elegantes, 28 reales; 2.º id. 24, y 3.º id. 20, dejando el viejo. 16

FOTOGRAFIA ARTISTICA.

RETRATOS SOBRE PAPEL DE MARFIL.

Por JULIO PLANCHARD, miniados por el señor ENRIQUE LORICHON, retratista en miniatura de S. M. Guillermo II exrey de los Países Bajos. Dichos artistas tienen el honor de participar al ilustrado público de Murcia, que permanecerán en esta una temporada, bien seguros del buen éxito que, como en todas partes donde han estado, tendrán sus obras, tanto por la completa perfeccion fotografica conocida hasta el dia, como por la propiedad y buen gusto del pincel.

Tienen de manifiesto su gabinete para los señores que gusten visitarlo, aunque no piensen hacer su retrato, pasillo del

Vizeconde, piso principal, donde reciben desde las nueve de la mañana hasta las cinco de la tarde. 7—5

PAN SUPERIOR.

Procedente de Madrid ha llegado á esta capital Joaquin Ubeda Perán, tahonero, y se ha establecido en las cuatro esquinas de Juan de la Cabra, teniendo además puestos, en la plaza casetta núm. 72 y en las cuatro esquinas de san Cristóbal, tienda de abacería de Antonio Abellan. El pan que elabora es de las siguientes clases: madrileño, sevillano, manchego y catalan de superior calidad.

Todo el sobado es trabajado por máquina y confeccionado con harinas de flor candeal de las fábricas de Villalgordo, del Carrasco y de Castilla.

Los precios del pan madrileño, sevillano y manchego, ocho cuartos libra, y el del catalan siete cuartos. 3—3.

AVISO

á los aficionados á flores.

Mr. Bera, florista francés, llega de París con un variado surtido de rosales grandes para jardines, y enano para maceta, de cuarenta clases, cuatro de blancos y terciopelado de rosa, cinco disciplinados, cuatro de amarillo. Premiado en París con la medalla de oro de los años 1857 y 58.

Cuatro clases de planta encordadera de la China para formar merenderas, arcos, murallas, etc. de flor azul á grande grapa en guirnalda, que se llaman Calisticia, Hatrita, Apto de la China.

Cebolla de amarilis del Brasil, vitatá rubio, otro amarilis de Méjico, llamado Gigante ó Cirondela Joseña.

Cuarenta clases de semillas de Trinitaria inglesa, fina y hermosa.

Cuarenta clases de claveles flamencos.

Sesenta clases de semillas de verano.

Diez clases de peonia de Fortuna de la China, de varios colores del mayor mérito.

El establecimiento está en la calle de la Frereria, casa en bajo del doctoral. 3—3

REMEDIO UNIVERSAL!!---UNGUENTO HOLLOWAY.

Privilegiado por casi todos los gobiernos de Europa. Recomendado por los facultativos mas célebres de la época. Conocido con unánime aceptación en todos los países del mundo y mas particularmente en España.

El Unguento Holloway es el remedio mas admirable hasta ahora conocido para curar todas las enfermedades esternas, cualesquiera que sean sus causas y la forma en que se presenten. Los gobiernos le conceden por todas partes privilegios especiales, los facultativos mas acreditados lo emplean para sus clientes, los directores de los principales hospitales de Europa lo usan para curar sus enfermos, y el publico, convencido por la experiencia de la eficacia curativa de este Unguento, no va á buscar otros remedios para curar sus dolencias esternas.

Los humores escrofulosos, las heridas, las llagas, las úlceras, toda clase de enfermedades cutáneas así como los dolores reumáticos son pronta é infaliblemente curados por el uso de este maravilloso remedio, en cuya composición solo entran las yerbas y los bálsamos mas salubres, sabiamente combinados y sin mezcla de sustancia alguna que pueda ser nociva ni aun á las complejiones mas delicadas. Con razon se ha dicho por los hombres mas distinguidos de la ciencia que la cirugía no ha descubierto hasta ahora un remedio mas eficaz en su accion, mas seguro en sus resultados, ni mas inocente en sus efectos que el Unguento Holloway. De la reunion de todas estas ventajas le viene la gran reputacion que ha adquirido, y el inmenso consumo que de él se hace, cuya cantidad pareceria fabulosa si la señaláramos aqui. Este consumo se aumenta de dia en dia, y los pedidos que su inventor, el Profesor Holloway, recibe diariamente de todos los países del mundo atestiguan que la esperiencia justifica la fama que el medicamento ha adquirido.

El Unguento Holloway es eficazísimo muy especialmente para las siguientes enfermedades:

Bullas.	Enfermedades de las articulaciones.	Inflamaciones internas y esternas.	Quemaduras.
Galambres.	Erupciones escorbúticas.	Gota.	Reumatismo.
Callos.	Cánceres.	Lamparones.	Supuraciones pútridas.
Cortaduras.	Enfermedades del cútis.	Males de las piernas.	Tina.
Enfermedades del bigado.		— de los pechos.	Úlceras en la boca
		— de los ojos.	

Este Unguento es elaborado bajo la inspeccion personal del Profesor Holloway, y cada bote va acompañado de una instruccion impresa en español, que explica el modo de hacer uso de él.

Los depósitos principales para la venta son en los establecimientos del mismo Profesor, Londres, Strand, 244, y New York, Maiden Lane, 80.

En Madrid se venden en los establecimientos del Sr. Uzurrua, Barrio Nuevo, núm. 11, y Sres. Boyrell Hermanos, Calle Mayor, núm. 17.

En las provincias en todas las principales Boticas y Droguerías.

En España los precios al por menor son los siguientes:

Cada bote conteniendo una onza de Unguento. 7 Reales.

tres onzas. 18 .

seis onzas. 28 .

Comprado los tamaños mayores se añaden grandes ventajas.

Depósito en Murcia en la botica de Martinez.—Cartagena, D. Serafina Gimenez de Marqués.—Valencia, Domingo.—Lorca, Isaura.—Almería, Carrascosa.—Alcañal, Soler y Estruch.—Antequera, Palma y Checa. 52-13

A los señores profesores de Medicina.

Procedentes de la librería del Sr. D. Carlos Bailly-Baillière, de Madrid, se han recibido en comision algunas obras sobre dicha materia. También hay algunos diccio-

narios, guias de conversacion en varios idiomas y otros libros Centro de suscripciones de Almazan, S. Lorenzo, 11.

VERDADERO REMEDIO LE ROY

DE LA FARMACIA COTTIN, AHORA DE SU HERMANO, SUCESOR.

51, RUE DE SEINE, PARIS.

Se ruega á los señores facultativos y á las personas que tan justamente han confiado siempre en este precioso medicamento, el mas celebrado, por ser el mas eficaz para la curacion de todas las enfermedades que tienen por causa la alteracion de los humores, que tomen todo género de precauciones para asegurarse de la procedencia del remedio, enrazon á que corren muchas falsificaciones, la mayor parte muy nociva á la salud, por lo cual debieran exigir en todos casos las botellas verdaderas que llevan entre el 1.º y el 2.º el papel azul con nuestro sello, una etiqueta amarilla sobre la cual se lee: COTTIN, y encima el TIMBRE IMPERIAL del Gobierno francés. También encargamos á los enfermos á quienes no baste la noticia que acompaña á cada botella, que consulten el método curativo traducido al español. U precio en Paris es 3 francos.

Se encuentran ademas en nuestra casa las verdaderas pastillas de Yoduro Potassium, conteniendo cada una cinco centigramos de yoduro potasico, medicamento reconocido como el mas eficaz para la curacion de las enfermedades escrofulosas, cancerosas, tuberosas, sífilíticas, etc., etc.

Precio, 3 francos en Paris.

Todos nuestros frascos llevan una etiqueta impresa en fondo amarillo y en ella nuestra firma. Mediante el envio á Paris de 300 francos se e-pedirán con las condiciones mas ventajosas.

SIENORET, doctor en medicina, rue de Seine, 51, Paris.

Depósito al por mayor en Madrid con grandes rebajas, Exposicion estrangera, calle Mayor, número 10; y en SEVILLA, sra vinda de Trijano, calle de Colcheros, número 56.

Depósito por menor en Murcia botica de D. Manuel Martinez.

CASA PLANCHAIS DE PARIS

Perfumista privilegiado. — 2, rue Cammartin, Paris.

EAU DE TOILETTE

EAU SOUVERAINE

El Agua de Toilete es una preparación que se hace con las flores de las plantas mas delicadas y mas elegantes, y se destila en un aparato que evita toda mezcla de sustancias que podrian ser nocivas á la piel. El agua soberana, cuya preparacion es europea, evita la caida del pelo de una manera segura, deteniendo las pelusas que tanto perjudican á su desarrollo, y cooperando por consecuencia á su crecimiento con su uso adquire el pelo mas rebelde, flexibilidad y hermosura. En Paris, 45 r.

Depósito de la Textura francesa de BENOISTE et Co passage Belorua, 12, Paris. Vendese en las principales perfumerías de España y América.

Depósito general por mayor para España y colonias con grandes rebajas proporcionadas á la importacion de los pedidos en Madrid, Exposicion estrangera, calle Mayor núm. 10. En Murcia Almazan, 54

PERIODICOS.

Se suscribe á los políticos y literarios que se publican en Madrid y provincias, en el Centro de suscripciones de Almazan, S. Lorenzo, 11.